

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****66****SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de esta entidad, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, acordó la aprobación para el establecimiento de los siguientes precios públicos:

Entrada Fiesta Nochevieja 2024-2025:

— 10 euros/entrada.

Mágicas Navidades Disney 2024:

— 5 euros: 5 Actipuntos.

— 10 euros: 10 Actipuntos.

— 15 euros: 20 Actipuntos.

Inscripción “I Carrera San Silvestre Pinche”:

— 6 euros/persona.

De acuerdo con el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

San Martín de Valdeiglesias, a 17 de abril de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda, Blanca Martínez Muela.

(02/20.904/24)

